

9. Por último las jornadas resolvieron plantear, que cualquiera que sea el monto presupuestario que la Sede obtenga para completar el presupuesto mínimo para 1969, en donde se deberán incluir las reivindicaciones de nivelación aquí propuestas, un porcentaje de él deberá destinarse a solucionar aunque sea en parte dicha reivindicación.

Fuera de tabla se acordó convocar a una reunión ampliada de delegados, para el miércoles 7 de mayo próximo a las 19 hrs. en la Escuela de Arquitectura para tratar: a) Cuenta del personal de Adiv; b) Reorganización del gremio.

Valparaíso, 28 de abril de 1969.

Asociación de Docentes e Investigadores Universidad de Chile Sede Valparaíso.

### Valparaíso. Anexo Estadístico y un intento de departamentalizar el presupuesto de las áreas de la Sede de Valparaíso

Preparado en base al material estudiado y analizado por la COMISIÓN DE ESTUDIO DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1969.

Presidente: Gustavo Quintana

Representantes APEUCH: Jorge Valenzuela

Representantes FECH-V: Juan Caballero

Asesor Técnico: Federico Vela

Valparaíso, 17 de abril de 1969

Con el objeto de complementar el presente informe, se preparó el material que contiene este anexo, en el que se pretende hacer una somera interpretación de una parte del resumen de los datos recolectados, tabulados y evaluados por la Comisión de Estudio del Presupuesto. Esto significa que lo que a continuación se expone no constituye un análisis completo de la información recolectada, es sólo un intento de describir —con un solo enfoque estadístico— algunos datos que la referida Comisión tuvo en cuenta para emitir su informe final.

Debe reconocerse, como así lo establece la Comisión, que su propósito fue el de estudiar con la mayor objetividad posible los planes y programas que desarrollan todos y cada uno de los departamentos de la Sede de Valparaíso y medir con la mayor aproximación la deficiencia presupuestaria actual.

Parece oportuno destacar la efectiva colaboración del representante de APEUCH Sr. Jorge Valenzuela G. y del representante de la FECH-V Sr. Juan Caballero que tuvo destacada labor en el proceso de programación, análisis y evaluación de los datos que sirvieron para la evacuación del informe final.

#### CONTENIDO DEL ANEXO

Áreas en Conjunto:	Página
Salud, Humanidades Arte y Tecnología y Matemáticas	
Actividad Actual .....	1 A
Déficit Docente .....	6 A
Necesidades Presupuestarias .....	9 A
<i>Area de la Salud</i>	
Actividad Actual .....	1 B
Déficit Docente .....	5 B
Necesidad Presupuestaria .....	8 B
<i>Area de Humanidades</i>	

\* El presente Anexo Estadístico ha sido preparado por Dn. Federico Vela Cassaigne, Asesor Técnico de la Comisión.

Actividad Actual .....	1 C
Déficit Docente .....	5 C
Necesidad Presupuestaria .....	7 C
<i>Area de Arte y Tecnología</i>	
Actividad Actual .....	1 D
Déficit Docente .....	4 D
Necesidad Presupuestaria .....	7 D
<i>Area de Matemáticas y Ciencias Naturales</i>	
Actividad Actual .....	1 E
Déficit Docente .....	4 E
Necesidad Presupuestaria .....	6 E

#### SITUACION EN CUATRO DE LAS CINCO AREAS DE LA SEDE DE VALPARAISO

Por falta de información oportuna de parte de dos departamentos, no se incluye dato alguno referido al área de Ciencias Sociales, en lo que a continuación se expone.

##### 1. El personal académico y su régimen de trabajo

En los treinta departamentos de las áreas de la Salud, de Humanidades, de Arte y Tecnología y de Matemáticas y Ciencias Naturales, se desempeñan académicos, distribuidos de acuerdo a la siguiente obligación horaria.

Nº Acad.	JORNADA COMPLETA			$\frac{2}{3}$ A $\frac{1}{2}$ JORN.		POR HORA		Total
	48	36	33	24	16	16-9	Menos de 9	
	31	137	7	35	33	192	375	810

El 21% de los académicos de las áreas se encuentra con obligación de jornada completa (sobre 33 horas semanales), 5% y 4% desempeñan  $\frac{2}{3}$  y  $\frac{1}{2}$  jornada diaria respectivamente. Por horas de clases: con  $\frac{1}{3}$  de jornada se desempeñan el 24% y con menos de 9 horas, el 46%.

La distribución según la obligación horaria de los académicos es la siguiente:

	JORNADA COMPLETA			$\frac{1}{2}$ JORNADA		POR HORA		Total
	48	36	33	24	16	16-9	Menos de 9	
Horas	48	36	33	24	16	16-9	Menos de 9	Total
Salud	9	37	00	27	6	88	74	241
Humanid.	00	32	00	1	12	19	121	185
Art. y Téc.	5	8	4	1	4	53	88	163
Matem. y					11	32	92	221
C. Natural.	17	60	3	6	33	192	375	810
	31	137	7	35				

El área de Matemáticas y Ciencias Naturales es el que cuenta con la mayor proporción de académicos con jornada completa (con más de 33 horas semanales), los que representan el 72% de su personal docente.

En las áreas de la Salud y Humanidades alcanzan al 20% y 17% de su personal respectivamente. El área de Arte y Tecnología presenta sólo el 10% de su personal con obligación horaria con más de 33 horas semanales.

##### 2. Personal según funciones

Los 810 funcionarios docentes de las cuatro áreas trabajan un total de 11.989 horas semanales, distribuidas entre las siguientes funciones:

FUNCION	DOCENCIA	INVESTIGACION	EXTENSION	OTROS	TOTAL
Horas	7.576	2.408	621	1.384	11.989

De lo anterior se deduce que el tiempo que los académicos destinan a cada una de las funciones es la siguiente: 63% a Docencia, 20% a Investigación, 52% a Extensión, 12% a Administración y otros.

La distribución de las horas dedicadas a las funciones en referencia por cada una de las áreas es la siguiente:

AREA	DOCENCIA	INVESTIGACION	EXTENSION	OTROS	TOTAL
Función					
Salud	3.259	455	344	346	4.404
Human.	1.493	275	14	172	1.954
Art. y Tec.	1.016	307	88	129	1.540
Matem. y C. Nat.	1.308	1.371	175	737	4.091
Total	7.576	2.408	621	1.384	11.989

### 3. Función docencia

Las cuatro áreas imparten docencia a un total de 18.333 alumnos-curso, 295 asignaturas, a más de 523 cursos de 26 carreras de la Sede.

Las 11.989 horas que el personal académico dedica a la docencia, permite que desarrollen algo más de 5.750 sesiones de clases a la semana de las cuales 2.357 son teóricas y 3.393 son prácticas (laboratorios, seminarios, talleres, etc.). El total de sesiones teóricas y prácticas permite atender a 18.333 alumnos-curso.

El trabajo por área se descompone de la siguiente manera:

AREAS	CANTIDAD ASIGNAT.	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES SEMANALES TEORICAS	SESIONES SEMANALES PRACTICAS	Nº DE ALUM.-CUR.
Salud	58	5	33	689*	1.973*	1.831
Human.	116	16	245	852	303	8.170
Arte y Tecnología	59	6	102	442	463	3.772
Matem. y C. Natu.	62	21	143	374	654	4.610
TOTAL	295	48	523	2.357	3.393	18.385

(\*) No se incluye información del Departamento de Medicina.

El área de la Salud imparte 46% de la Docencia teórica y práctica del total de la Sede al 10% de los alumnos-curso, el Área de Humanidades el 20% al 40% de los alumnos-curso. El área de Matemáticas el 20% al 26% de los alumnos-curso y el área de Arte y Tecnología imparte el 15% de las sesiones teóricas y prácticas del total de la Sede.

### 4. Función investigación

El tiempo que las áreas destinan a investigación, 20%, permite que se desarrollen 217 sub-proyectos que están a cargo de 296 académicos, 168 de los cuales tienen calidad de responsables.

Los subproyectos se distribuyen en la siguiente forma:

AREA	CANTIDAD DE SUBPROYECTO	Nº DE ACADEMICOS		HORAS SEMANALES
		RESPONS.	COLAB.	
Salud	81	50	16	455
Human.	27	26	22	275
Arte y Tecnología	26	16	12	307
Matem. y C. Naturales	83	76	68	1.371
TOTAL	217	168	128	2.408

DISTRIBUCION GRAFICA DEL TIEMPO DEDICADO EN LAS FUNCIONES DESARROLLADAS POR LAS AREAS

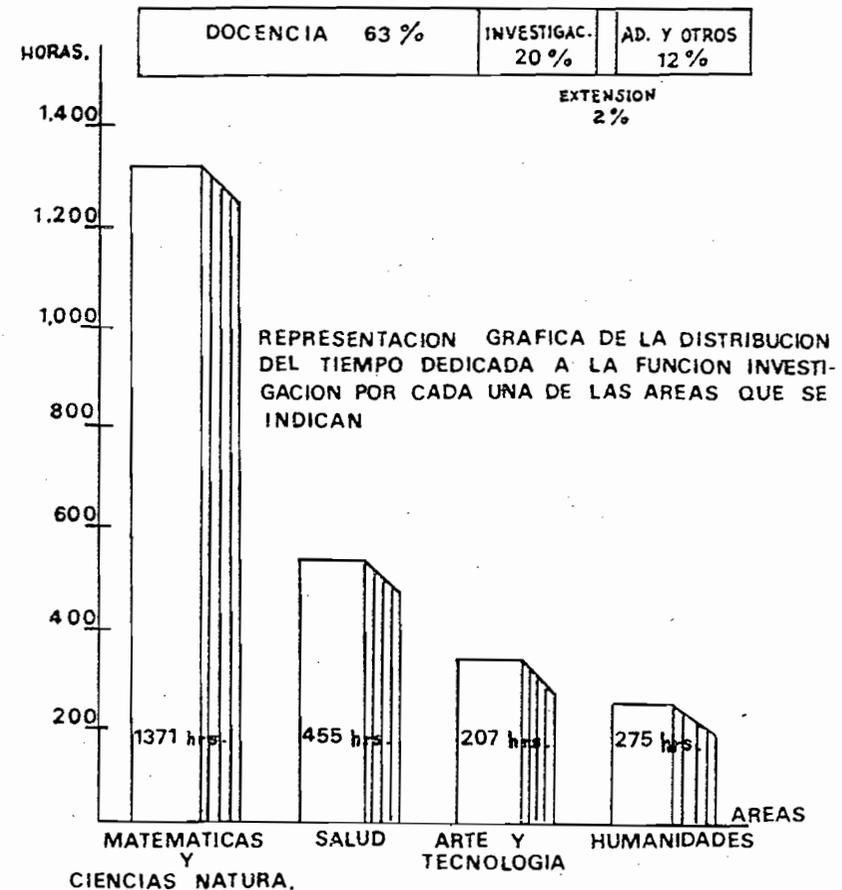
### 5. Función extensión

Un total de 146 subproyectos de Extensión están bajo la responsabilidad de 219 académicos que cuentan con la colaboración de 54 docentes.

La distribución de los subproyectos por área es la siguiente:

AREA	CANTIDAD DE SUBPROYECT.	Nº DE ACADEMICOS		HORAS SEMANALES
		RESPONS.	COLAB.	
Salud	51	57	7	690
Human.	16	16	3	186
Arte y Tecnol.	23	16	12	217
Matem. y C. Nat.	46	86	22	912
TOTAL	146	165	54	2.005

DISTRIBUCION GRAFICA DEL TIEMPO DEDICADO EN LAS FUNCIONES DESARROLLADAS POR LAS AREAS



### 6. Déficit docente

Las cuatro áreas están en posibilidades de impartir docencia, en condiciones aceptables, a 18.383 alumnos-curso, cantidad que representa sólo el 70% de la obligación que deben cumplir durante el presente año.

El déficit de la función Docencia se expresa en lo siguiente: atención deficiente en 158 asignaturas, a 324 cursos de las carreras de la Sede; son pues

7.910 alumnos-curso que en este momento no tienen posibilidad de recibir, en condiciones aceptables, 577 horas de enseñanza teórica y 1.165 sesiones prácticas.

La obligación docente que deben cumplir las cuatro áreas y su respectivo déficit se aprecian durante el año 1969, en los siguientes datos:

AREAS	CANTIDAD DE		Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº DE ALUM. CURSO
	ASIGNATURAS	Nº DE CARRERAS		TEÓRIC-PRÁCT.	ALUM. CURSO	
Human.	101	13	114	338	299	4.094
Salud	8	5	13	15	488	419
Arte y Tecnol.	12	2	25	121	340	1.390
Matem. y C. Nat.	37	16	52	105	318	2.007
TOTAL PROGRAMADO	158	36	324	577	1.165	7.910

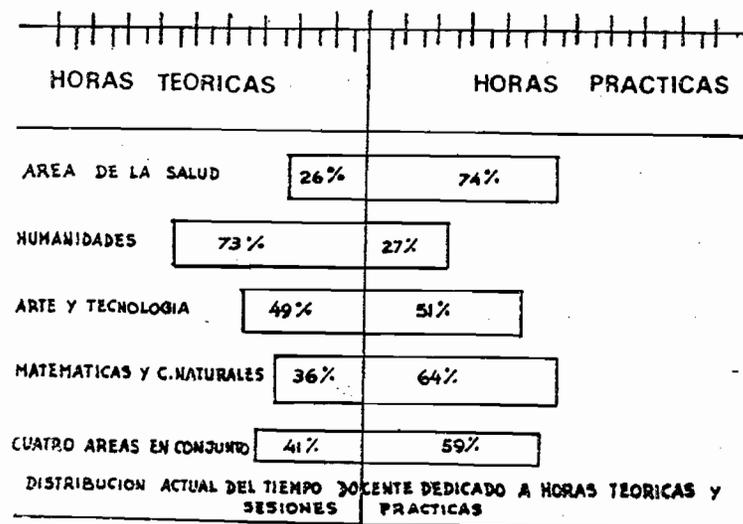
La posibilidad de impartir docencia por parte de los 30 Departamentos alcanzan a 5.750 sesiones distribuidas en 41% de clases teóricas y 59% clases prácticas.

El déficit se compone de 33% sesiones teóricas y 67% de clases prácticas. El trabajo total de las cuatro áreas sesiones Docentes que se distribuiría en 37% teóricas y 63% sesiones prácticas.

Se estima que para resolver satisfactoriamente el déficit actual y mejorar las condiciones generales sería necesaria la incorporación de 343 nuevos académicos, así se garantizarían condiciones aceptables a los 26.293 alumnos-curso que atenderán las cuatro áreas.

Los nuevos docentes que se estiman imprescindibles tendrán que cumplir el siguiente horario obligatorio:

	JORNADA COMPLETA			1/3 DE JORN. MENOS 9 HORS.		TOTAL
	48	36	33	24	16	
Horas seman.	48	36	33	24	16	16-9
Total docen.	7	77	6	2	10	62 179 343



El nuevo personal se compondría de un 20% con jornada completa (más de 33 hrs. semanales), 3% con 2/3 de jornada y 1/2 jornada; 18% con 1/3 de jornada y 52% con menos de 9 horas.

El siguiente cuadro presenta la relación de las horas que las cuatro áreas, deben servir durante el presente año:

Posibilidad	CANTIDAD DE ASIGNATURAS		Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº DE AL CURSO
	ASIGNATURAS	Nº DE CARRERAS		TEÓR. PRÁCT.	AL CURSO	
Actual	295	—	523	2.357-3393	18.383	
Déficit	—	—	—	—	—	
Actual	158	—	324	577-1165	7.910	
Oblig. progr./69	—	21	847	2.934-4558	26.293	

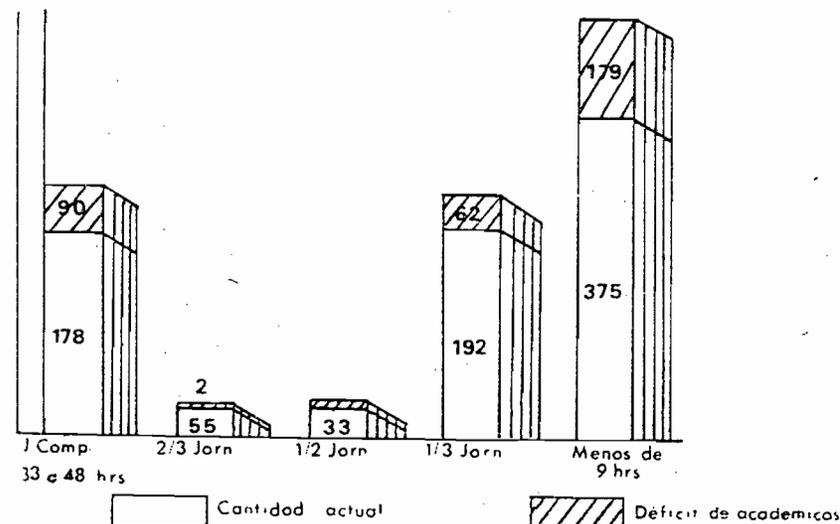
De los 343 nuevos docentes, el 26% se dedicaría al trabajo académico con obligación horaria de Jornada Completa, el 18% con 1/3 de jornada diaria y el 52% con menos de 9 horas semanales. La contratación del referido número de docentes permitiría resolver con urgencia el déficit actual, que en cada área presenta la siguiente distribución:

Personal según régimen de trabajo.

El personal que requieren en las cuatro áreas para atender a los 26.293 alumnos-curso en 7.522 sesiones teóricas y prácticas, se distribuiría de esta manera:

	JORNADA COMPLETA			1/3 JORN. MENOS DE 9		TOTAL
	48	36	33	24-16	16-9	
Disponibilidad	31	137	7	35	33	192 375 810
Déficit	7	77	6	2	10	62 179 343
TOTAL	38	214	13	37	43	254 554 1.153

De lo anterior se deduce que el personal actual debería aumentarse en un 43% que a su vez permitiría aumentar la atención de horas teóricas y prácticas en un 32% y respondería a un incremento del servicio docente a los alumnos-curso en un 43%, proporción que en la actualidad no está en posibilidad de recibir una adecuada docencia en más de 150 asignaturas.



*Necesidades y recursos presupuestarios.*

Con el propósito de resolver el déficit docente que se presenta en la actualidad y a su vez poder mejorar la docencia, la investigación y la extensión que desarrollan los Departamentos de las cuatro áreas, se estima que necesita contar con el trabajo de 343 nuevos académicos y 77 no académicos que presenta la siguiente relación: 35 administrativos, 27 auxiliares de servicio y 15 funcionarios agregados técnicos.

El costo total de las remuneraciones que permitirían contar con los mayores recursos humanos, que se estima es imprescindible, asciende a la suma de E° 5.325.218 que se distribuirían en la forma que a continuación se indica:

	ACADEMICOS	NO ACADEM.	TOTAL REM.
Mayor aporte	4.495.586	829.632	5.325.218

El desglose del monto total para financiar las remuneraciones del nuevo personal académico, se distribuiría proporcionalmente en las siguientes funciones: 81% en Docencia, 9% en Investigación, 2% en Extensión.

La distribución de los mayores recursos presupuestarios se distribuyen en las áreas de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTOS	PERSONAL ACADEMICO		PERSONAL NO ACADEM.		TOTAL
	REMUN.	Nº ACADEM.	REMUN.	FUNCIONAR.	
Salud	478.704	50	115.412	10	594.116
Humanidades	1.311.035	133	205.972	20	1.517.007
Arte y Tec.	1.573.939	96	408.016	36	1.981.955
Matem. y C. N.	1.131.908	64	100.232	11	1.232.140
TOTAL	4.495.586	343	829.632	77	5.325.218

Las áreas que demuestran una mayor necesidad de fondos para financiar personal son: Arte y Tecnología, que como se aprecia en uno de los cuadros anteriores, tiene un déficit de 461 sesiones semanales, Humanidades que acusa un déficit de 637 sesiones y Matemáticas y Ciencias Naturales que se le permitiría resolver de 484 sesiones semanales. El Area de la Salud presenta un déficit de 503 sesiones.

CANTIDAD DE NUEVOS ACADEMICOS Y NO ACADEMICOS  
NECESARIOS EN LAS CUATRO AREAS

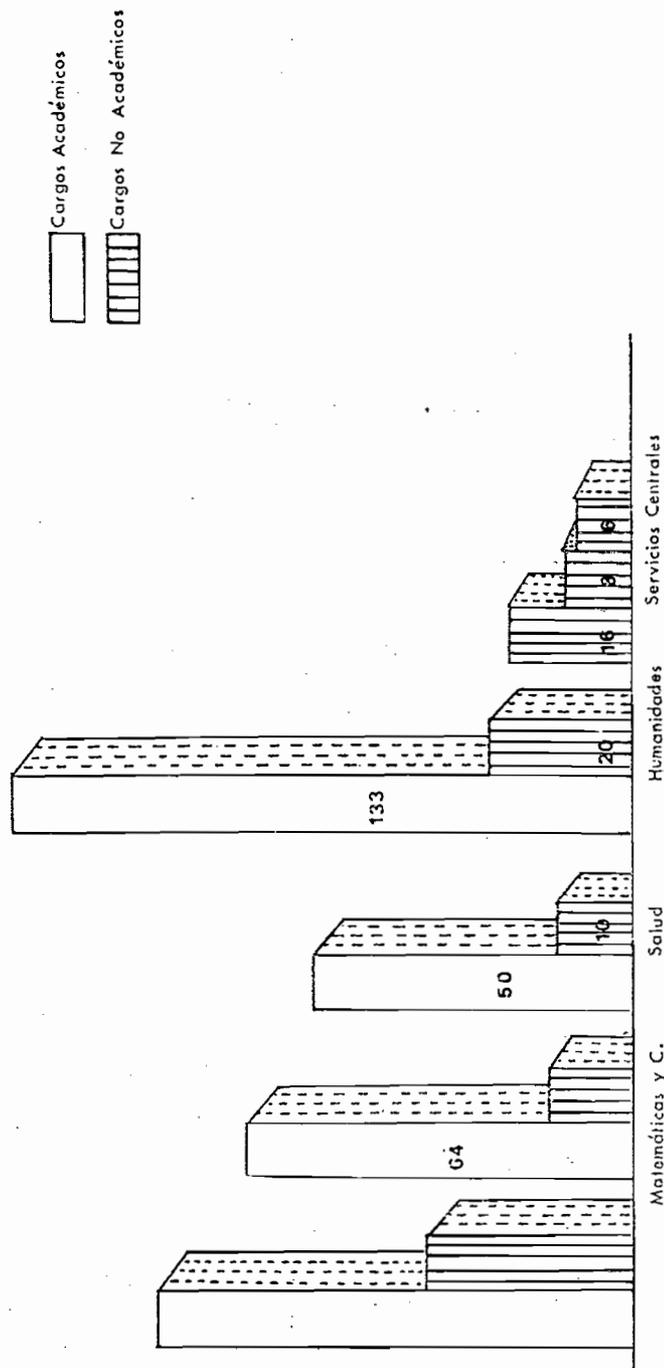
Además de los déficit señalados, las diversas áreas estarán en posibilidades de mejorar las condiciones en que imparten una docencia y desarrollar sus actividades de investigación y extensión.

	ACADEMICOS	NO ACADEM.	GTOS FUNC.	TOTAL
Presupuesto actual*	14.702.359	3.523.660	1.949.612	20.175.631
Mayor aporte solicitado	4.495.586	829.632	1.437.358**	6.762.576
	19.197.945	4.353.292	3.386.970	26.938.207

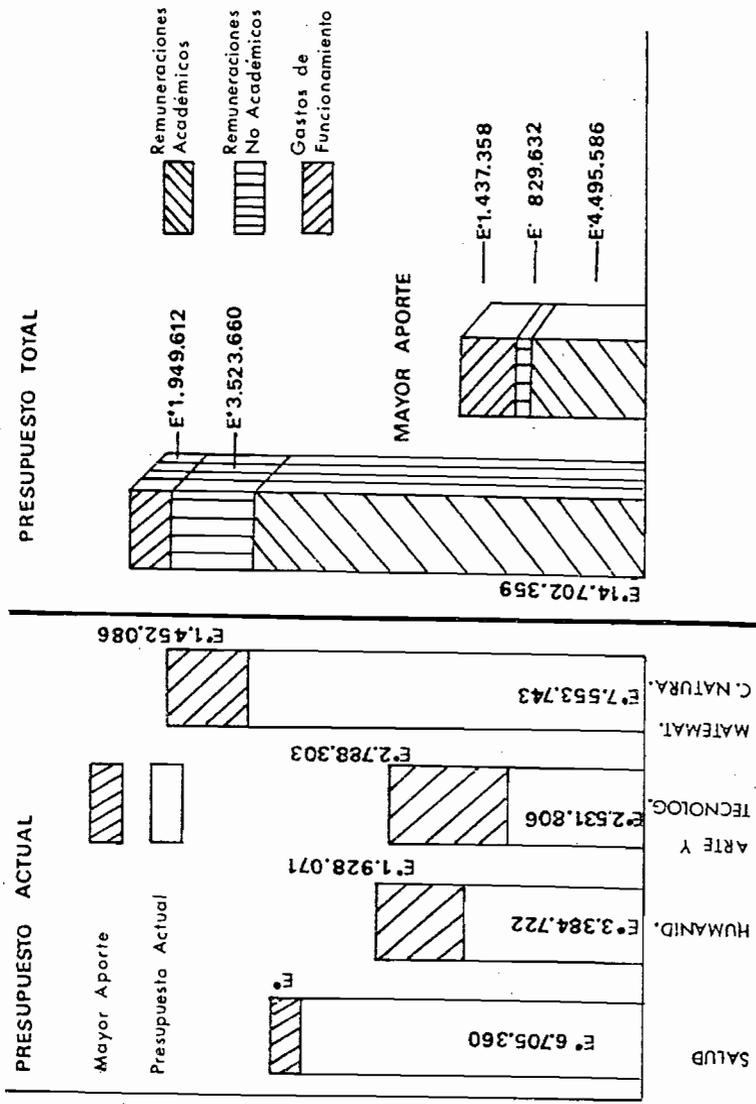
\* No incluye área de la Salud.

\*\* En las remuneraciones actuales se incluye el 20% de reajuste concedido a partir del 1º.1.69.

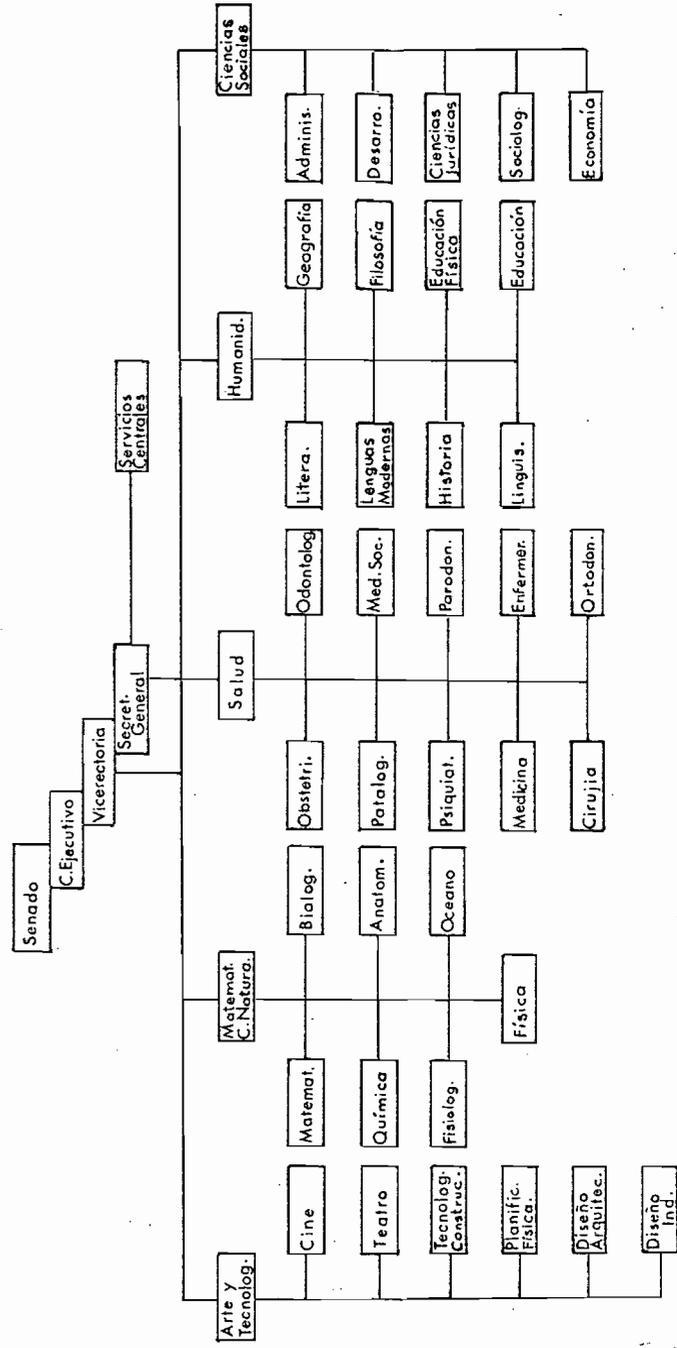
CANTIDAD DE NUEVOS ACADEMICOS Y NO ACADEMICOS  
NECESARIOS EN LAS CUATRO AREAS



DISTRIBUCION GRAFICA DEL PRESUPUESTO EN LAS CUATRO AREAS



DEPARTAMENTOS DE LA SEDE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE DE VALPARAISO.



DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO ACTUAL Y EL MAYOR APORTE SOLICITADO POR LAS AREAS EN LA SEDE DE VALPARAISO

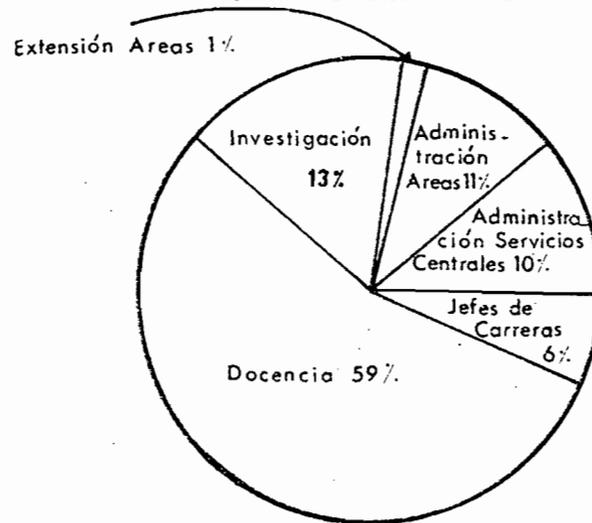
	Ciencias			Arte		Vice- rectoría	Dirección de Admi- nistración	Bienestar	Total
	Salud	Matem. y Naturales	Humani- dades	Arte y Tec- nología	Ciencias Sociales				
Remune- raciones de	4.119.396	4.170.411	2.317.915	1.644.171	2.646.561	---	---	---	14.989.481
May. Apor.	478.704	1.131.908	1.311.035	1.573.939	---	---	---	---	4.495.586
Total	4.598.100	5.302.349	3.628.950	3.218.110	2.646.561	---	---	---	19.394.070
Remune- raciones no	816.223	1.542.120	359.930	217.712	605.455	143.671	561.086	303.023	4.351.220
Acadé- micos	113.412	100.232	205.972	408.016	No estim.	386.600	272.500	68.490	1.557.222
Total	931.635	1.642.352	565.902	627.728	605.455	530.271	833.586	371.513	6.108.442
Actuales	782.087	698.670	171.308	297.547	272.861	786	316.751*	336.721	2.876.731
Recursos Materia- les	No estim.	219.946	411.064	806.348	No estim.	381.400	125.450	1.147.500	3.091.708
Total	782.087	918.616	582.372	1.103.983	272.861	382.186	442.201	1.484.221	5.968.439
Resajuste 20% actual	5.717.705	6.411.231	2.849.153	2.161.430	---	---	---	---	22.326.435
Total ajustado	---	---	---	---	---	---	---	---	3.889.940
Mayor aporte áreas	594.116	1.452.086	1.928.071	2.788.303	1.085.950*	768.000	577.837	1.215.990	10.230.466
Planta física	---	---	---	---	---	---	---	---	1.000.000
Enfermería	---	---	---	---	---	---	---	---	228.000
Jefaturas	---	---	---	---	---	---	---	---	430.000
Total mayor aporte neto	---	---	---	---	---	397.950	---	---	11.888.466
Presupuesto Sede 1969	6.311.822	7.863.317	4.777.227	4.949.733	4.610.827	912.457	1.275.787	1.855.731	38.104.841

\* 178.955 + 137.796 (Ajuste bienes de Consumo)

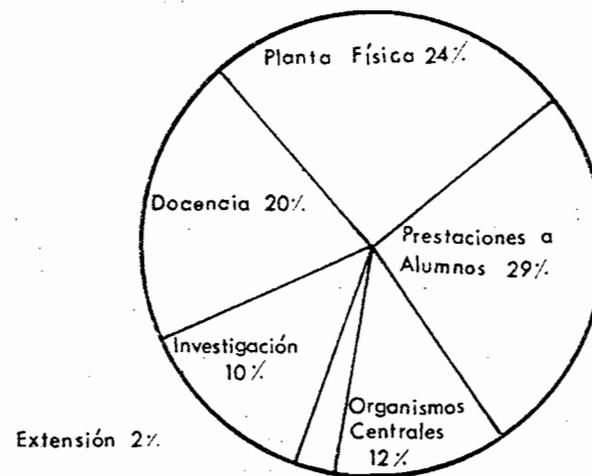
\*\* Del cual 397.696 sin análisis.

\*\*\* Se considera como remuneraciones académicas.

DISTRIBUCION GRAFICA DEL MAYOR APORTE  
PARA REMUNERACIONES



DISTRIBUCION GRAFICA DEL MAYOR APORTE PRESUPUESTARIO  
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y MATERIALES



La distribución del presupuesto total se distribuiría: 87% para pago de remuneraciones y 13% para gastos de funcionamiento (incluye: materiales, adquisiciones, bienes inventariables y otros gastos).

El aumento total en remuneraciones, con respecto a los que en la actualidad dispone para este objeto, es de un 29%, y en materiales y gastos de funcionamiento 73%. El presupuesto total actual acusaría un incremento del 34% para alcanzar al Presupuesto total mínimo que requerirían para su funcionamiento las áreas de la Salud, Humanidades, Arte y Tecnología Matemáticas y Ciencias Naturales.

## DISTRIBUCIÓN GRÁFICA DEL PRESUPUESTO EN LAS CUATRO ÁREAS

## RESUMEN FINAL

	Actual	Mayor aporte
Presupuesto de las áreas de la Salud, Humanidades, Arte y Tecnología y Matemáticas y C. Naturales.		
Remuneraciones .....	E° 18.226.019	
Material y funcionamiento .....	1.949.612	
Mayor aporte remuneración .....		E° 5.325.218
Mayor aporte material .....		1.437.358
Area Ciencias Sociales y Servicio Central		
Remuneraciones .....	5.113.625	
Materiales y funcion. ....	927.119	
Mayor aporte remuner. ....		727.590
Servicio Central .....		1.085.950
Mayor aporte material .....		1.654.350
Planta física .....		1.000.000
Traspaso carrera enfermería .....		228.000
10% estimado para jefes de Carrera .....		430.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>E° 26.216.375</b>	<b>E° 11.888.466</b>
<b>TOTAL GENERAL .....</b>	<b>E° 38.102.971</b>	

## ACTIVIDADES DEL AREA DE LA SALUD

## 1. Personal según régimen de trabajo

El área de la Salud, integrado por diez departamentos, desarrolla sus actividades con la participación de 281 académicos, distribuidos de acuerdo a la siguiente obligación horaria:

Horas	JORNADA COMPLETA		2/3 A 1/2 JORNADA		POR HORA		TOTAL	
	48	36	24	16	16-9	Menos de 9 horas		
Nº Acad.	9	37	—	27	46	88	74	281

Se desempeñan acogidos a jornada completa (sobre 33 horas semanales), 46 funcionarios docentes que representan el 16% del total de académicos del área; tienen obligación horaria de 2/3 de jornada y 1/2 jornada: 27 y 46 docentes que representan el 10% y 17% respectivamente; por horas de clases, con un horario equivalente a 1/3 de jornada, y con menos de 9 horas semanales se desempeñan el 31% y 26% respectivamente.

La distribución de los académicos por departamentos es la siguiente:

HORAS	JORNADA COMPLETA		1/2 JORNADA		POR HORAS		TOTAL ACADÉMICOS
	48	36	24	16	16-9	Menos de 9	
Departamento	48	36	24	16	16-9	de 9	
Obstetricia	—	8	—	—	—	8	16
Enfermería	—	16	—	—	—	45	61
Cirugía	—	2	10	3	33	—	48
Ortodoncia	—	—	—	4	7	—	11
Parodoncia	—	—	—	3	7	—	10
Odont. Restau.	—	2	9	30	—	1	42
Patología	4	5	4	2	11	10	36
Medic. Social	2	2	1	—	5	4	14
Siquiatría	—	1	—	—	4	6	11
Medicina	3	1	3	4	21	—	32
<b>T O T A L</b>	<b>9</b>	<b>37</b>	<b>27</b>	<b>46</b>	<b>88</b>	<b>74</b>	<b>281</b>

Los departamentos que demuestran tener una relación satisfactoria en cuanto a cantidad de académicos con más de media jornada de trabajo diario son: Enfermería, Odontología Restauradora y Patología. Los departamentos con muy baja proporción de académicos con más de media jornada son: ortodoncia, parodoncia y siquiatria.

## 2. Personal según funciones.

Los 281 funcionarios académicos del área, sirven un total de 4.404 horas semanales que se distribuyen en la forma que se indica:

FUNCION	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN	OTROS	TOTAL
Horas semanales	3.259	455	344	346	4.404

Con lo anterior se aprecia que la distribución de la actividad semanal de los académicos se descompone en: 74% dedicados a la docencia, 10% a la investigación, 8% a la extensión y 8% a administración y otros.

La distribución de las horas dedicadas a las referidas funciones por cada uno de los departamentos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	INVESTI-				TOTAL	%
	DOCENCIA	GACIÓN	EXTENSIÓN	OTROS		
Obstetricia	244	—	16	51	311	7,1
Enfermería	409	—	22	223	654	14,8
Cirugía	762	—	—	—	762	17,3
Ortodoncia	99	24	33	—	156	3,5
Odont. Restaur.	477	110	124	—	711	3,1
Parodoncia	75	36	9	18	138	3,5
Patología	350	251	14	32	647	16,1
Medic. Social	118	16	103	24	262	14,7
Siquiatría	60	18	23	—	190	5,9
Medicina	576	—	—	—	576	13,
<b>T O T A L</b>	<b>3.259</b>	<b>455</b>	<b>344</b>	<b>346</b>	<b>4.407</b>	

Se puede apreciar que el mayor volumen de horas de trabajo dedicado a docencia, con respecto al total del área se concentran en los departamentos de Cirugía, Medicina y Odontología Restauradora. Con significativa participación en la Investigación y extensión están los departamentos de Patología, Odontología Restauradora y Medicina Social.

## 3. Actividad docente.

En los 10 departamentos del área se imparte una docencia total de 821 alumnos, en 58 asignaturas, a más de 33 cursos de cinco carreras de la Sede: Medicina, Odontología, Obstetricia, Enfermería y Servicio Social.

Las 3.259 horas que el personal académico dedica a la docencia permite que desarrollen un total de más de 2.662 sesiones de clases a la semana, de las

cuales el 30% son clases teóricas y el 70% son clases dedicadas a prácticas, laboratorios y seminarios. El total de sesiones teóricas y prácticas permite atender a 1.831 alumnos-cursos.

La distribución del trabajo docente por departamento es la siguiente:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº ALUMNOS	%
				TEORICAS-PRACTICAS SEMANALES	ALUMNOS SEMANALES		
Obstetricia	4	3	5	32	210	266	14,5
Enfermería	5	2	*	21	380	222	12,1
Cirugía	8	2	14	190	572	182	9,9
Ortodoncia	2	1	*	10	40	17	0,9
Parodoncia	1	1	1	36	100	40	2,2
Odont. Restaur.	5	1	10	238	239	329	17,9
Patología	7	4	*	104	341	249	13,6
Medic. Social	12	5	*	31	82	304	16,6
Psiquiatría	2	1	*	27	9	137	7,4
Medicina	12	3	3	*	*	85	4,6
TOTAL	58		+ de 33 +	de 639	1.793	1.831	

El presente cuadro no permite conocer con precisión el volumen de trabajo docente del área de la Salud por no haber sido posible obtener de parte de los respectivos departamentos los datos que en cada caso se señalan.\*

#### 4. Investigación

El 10% del tiempo de trabajo que los académicos del áreas destinan a la investigación, permite desarrollar 81 subproyectos que están a cargo de 102 docentes, 61 de los cuales tienen carácter de responsables. La distribución de los subproyectos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE SUBPROYECTO	Nº ACADEMICOS		HORAS SEMANA-LES	%	% DEL TIEMPO DEL DEPTO. A INVESTIGACIÓN
		RESP. - COLAB.	CANTIDAD			
Ortodoncia	13	11	7	24	5	15
Parodoncia	11	8	2	36	7	26
Odont. Restaur.	31	25	7	110	24	16
Patología	20	15	25	251	57	39
Medicina Social	4	4	—	16	3	6
Siquiatría	2	2	—	18	4	16
	81	61	41	455	100	

En el área, el departamento de Patología es el que destina el 39% de su tiempo a la atención de sus 20 subproyecto de investigación. En esta actividad le sigue el Departamento de Parodoncia destinando un 26% de las horas de trabajo de su personal a atender 11 subproyectos, 16% del tiempo de trabajo de su personal lo destina a investigaciones; los departamentos de Ortodoncia, Odontología Restauradora y Siquiatría que tienen a su cargo 13,31 y 6 subproyectos respectivamente.

#### 5. Extensión

El 8% del tiempo de trabajo de los académicos del área se destinan a la atención de 51 subproyectos de extensión que están bajo la responsabilidad de 51 docentes, colaborados por 7 agregados a la docencia.

Los subproyectos de extensión son los siguientes:

#### Función de extensión por departamento

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE SUBPROYECTO	Nº ACADEMICOS		HORAS SEMANA-LES	%	% DEL TIEMPO DEL DEPTO. A EXTENSION
		RESP. - COLAB.				
Ortodoncia	6	11	—	3	1	21
Parodoncia	1	2	—	9	3	6,5
Patología	4	4	—	14	5	2
Medic. Soc.	3	3	—	103	38	99
Psiquiatría	6	6	—	23	8	21

La actividad de Extensión que desarrolla el área de la Salud está concentrada principalmente en los departamentos de Odontología Restauradora, Medicina Social y Psiquiatría, en que destinan el 17%, 39% y 21% respectivamente del total de horas de actividad. Además de los subproyectos indicados en el cuadro, el Departamento de Enfermería tiene a su cargo una significativa proporción de un tiempo dedicado a la función de Extensión.

Con respecto al trabajo de Docencia Extensión e Investigación del área de la Salud se ha podido apreciar que la mayor parte de los subproyectos detallados se desarrollan en forma conjunta.

En todo caso se hace notar que la nómina de subproyectos de Investigación y de Extensión del área de la Salud no figuran en la "Clasificación de Actividades" publicado por la Rectoría de la Universidad, en el año 1968.

#### 6. Déficit docente

Como se dijo con anterioridad, los diez departamentos del área de la Salud, están en posibilidad de impartir docencia en condiciones aceptables a 1.831 alumnos-curso, cantidad que representa el 77% de la carga docente total que debe atender el área; esto significa que el déficit actual de la función docente se expresa en la deficiencia que tiene el área de la Salud de atender la enseñanza en 8 asignaturas a 13 cursos de las carreras de Medicina, Odontología y Obstetricia. Son 419 alumnos-curso que en este momento no tienen la posibilidad de recibir, en condiciones aceptables, 503 horas de enseñanza teórica y práctica.

El siguiente cuadro presenta la relación de las horas que el área debe servir durante el presente año.

	CANTIDAD DE SIGNATURA	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº ALUMNOS-CURSOS
				TEORICAS-PRACTICAS		
Posibilidad actual	58	5	33	689	1.973	1.831
Déficit actual	8	3	13	15	488	419
Obligación programada total para 1969	—	5	45	704	2.469	2.260

La posibilidad de servicio docente por parte de los departamentos es de 2.662 horas teóricas y prácticas distribuidas en 26% horas teóricas y 74% horas prácticas.

La distribución del déficit total de sesiones es de 7% dedicadas a horas teóricas y 93% dedicadas a horas prácticas y laboratorios. Esto significa que el trabajo docente del área debería atender satisfactoriamente a un total de sesiones teóricas y prácticas de 3.173, distribuidas en 22% horas teóricas y 78% horas prácticas.

La deficiencia que presenta el área de la Salud se estima que podría resolverse, por el presente año, con la incorporación de 50 nuevos académicos, los

que asegurarían eliminar el actual déficit docente y permitirían atender en mejores condiciones la enseñanza teórica y práctica a los 2.250 alumnos-cursos que atenderán los departamentos del área.

La distribución de la obligación horaria que deberían cumplir los nuevos docentes que se necesitan incorporar al trabajo académico en el área de la Salud, es la siguiente:

JORNADA SEMANALES	JORNADA COMPLETA	2/3 A 1/2 JORNADA	1/3 DE JORNADA	MENOS DE 9 HRS.	TOTAL
Horas	48	36	24-16	16-9	9 HRS.
Número total de docentes	10	2 -	13	25	50

De los 50 nuevos docentes el 20% se dedicaría al trabajo académico con obligación horaria de jornada completa, el 25% de 1/3 de jornada diaria y el 50% con menos de 9 horas semanales. La contratación del referido número de personas —que es de necesidad urgente para compensar el déficit— presenta la siguiente distribución por departamentos:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD ASIGNATURA	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES TEÓRICAS-PRACTICAS	Nº DE ALUMNOS
Obstetricia	2	1	1	2 240	44
Odontología Restauradora	3	1	9	— 212	291
Medicina	3	3	3	13 36	84
TOTAL	8	3	13	15 488	419

#### Personal según régimen de trabajo

El personal total que requiere el área de la Salud para atender a los 2.250 alumnos-cursos en 3.259 sesiones teóricas y prácticas, se distribuiría de esta manera:

JORNADA	JORNADA COMPLETA	2/3 A 1/2 JORNADA	1/3 JORNADA	MENOS DE 9 HORAS	TOTAL
Horas	48	36	24 16	16-9	
Semanales	9	37	27 46	88	74 231
Disponib.	—	10	2 —	13	25 50
Déficit	9	47	29 46	101	99 331
TOTAL					

De lo anterior se deduce que el personal actual deberá aumentarse en un 18%, que a su vez permitiría aumentar la atención de horas teóricas y prácticas en un 19% y respondería a un incremento del servicio docente a los alumnos cursos en un 23%, proporción que en la actualidad no está en posibilidad de recibir una adecuada docencia en las ocho asignaturas.

#### 7. Necesidades de recursos presupuestarios

En el propósito de resolver el déficit de docentes que se presenta en la extensión que desarrollan los departamentos del área de la Salud, se estima que necesita contar con el trabajo de 50 nuevos académicos y 15 no académicos que presenta la siguiente relación: 8 administrativos, 2 auxiliares de servicio y 5 funcionarios agregados técnicos.

El costo total de las remuneraciones que permitirían contar con los mayores recursos humanos, que se estima es lo imprescindible, asciende a la suma de E° 594.116,00 que se distribuirían en la forma que a continuación se indica:

	ACADEMICOS	NO ACADEMICOS	TOTAL REMUNERACIONES
Mayor aporte solicitado	E° 478.704	E° 115.412	E° 594.116

El desglose del monto total necesario para financiar las remuneraciones del nuevo personal se distribuiría proporcionalmente en las siguientes funciones: 88% en docencia, 4% en investigación y 8% en administración.

La distribución de los mayores recursos presupuestarios se reparten departamentalmente de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	PERSONAL ACADEMICO REMUNARAC. Nº ACAD.	PERSONAL NO ACADEMICO REMUNERAC. Nº FUNCIO.	TOTAL
Obstetricia	E° 187.904 9		E° 187.904
Parodontia	20.800 2	E° 6.960 1	27.760
Ortodoncia	— —	6.960 1	6.960
Odont. Rest.	176.800 27	6.960 1	183.760
Patología	6.000 2	27.392 5	33.392
Medic. Soc.	13.000 1	— —	13.000
Psiquiatría	31.200 3	18.960 2	50.160
Medicina	43.000 6	— —	43.000
Dirección área	— —	48.180 5	48.180
TOTAL	E° 478.704 50	E° 115.412 15	E° 594.116

Los departamentos que demuestran mayor necesidad de fondos para financiar personal son: Obstetricia, que como se aprecia en uno de los cuadros anteriores, tiene un déficit de 240 sesiones semanales, Odontología Restauradora que acusa un déficit de 212 sesiones y Medicina que permitiría resolver un déficit de 36 sesiones semanales. Los otros departamentos solicitan mayores recursos para asegurar una satisfactoria docencia teórica y práctica a los alumnos que deberán atender.

La mayor necesidad de recursos para gastos de funcionamiento y adquisiciones de bienes inventariables en moneda nacional y dólares no ha sido posible evaluarlos con exactitud, razón por la que no se incluye en esta información.

#### ACTIVIDAD DEL AREA DE HUMANIDADES

##### 1. Personal según régimen de trabajo.

Los ocho departamentos que conforman el área de Humanidades están integrados por 185 académicos, cuya obligación horaria es la siguiente:

	JORNADA COMPLETA	2/3 A 1/2 JORNADA	1/3 JORN.	MENOS	TOTAL
	36 hrs.	24 hrs. 16 hrs.	16-9	9 HRS.	
Nº Académicos	32	1 12	19	121	185

Se desempeñan dentro de obligación de jornada completa (36 horas semanales) 32 funcionarios docentes que representan el 18% del total de académicos del área; tienen obligación horaria de más de 1/2 jornada 12 docentes que correspondan al 6% del total. Por horas de clases con un horario equivalente a 1/3 de jornada trabajan 19 académicos; con menos de 9 horas se desempeñan 121 académicos que representan el 10% y 65% respectivamente.

DEPARTAMENTOS	JORNADA COMPLETA		2/3 A 1/2 JORNADA		MENOS DE		TOTAL ACAD.
	36 HRS.	24	26 H.	16	9	9 HRS.	
Educación	4	—	—	6	30	40	40
Geografía	—	—	—	3	8	11	11
Literatura	7	—	—	4	10	21	21
Lingüística	9	—	—	2	11	22	22
Filosofía	3	—	2	2	24	31	31
Educ. Física	—	—	—	1	16	17	17
Historia	6	1	9	—	—	16	16
Lenguas Mod.	3	—	1	1	22	27	27
	32	1	12	19	121	185	185

En los 6 académicos con jornada completa del departamento de Historia, sólo 2 tienen el total de su tiempo dedicados al área, los otros 6 académicos además atienden docencia 4 días a la semana en servicios en la Facultad de Filosofía de Santiago.

Los departamentos de Geografía y Educación Física no cuentan con personal que se dediquen con más de 1/2 jornada diaria de trabajo.

Los otros departamentos cuentan con 32 y 13 docentes de jornada completa y más de 1/2 jornada respectivamente.

Es notoria la mayor concentración de personal con menos de 1/3 de jornada entre los departamentos de Educación, Filosofía y Lenguas Modernas.

### 2. Personal según sus funciones.

Los 185 funcionarios académicos del área sirven un total de 1.948 hrs. semanales, de acuerdo a la siguiente distribución por función:

Horas semanales	DOCENCIA	INVESTIGACION	EXTENSION	OTROS	TOTAL
	1.493	275	14	172	1.948

La actividad semanal de los académicos se descompone en un 75% dedicado a la docencia, 14% a investigación, 11% a extensión, administración y otros.

La distribución de las horas dedicadas a cada una de las funciones por los diversos departamentos es la siguiente:

DEPARTAMENTOS	DOCENCIA	INVESTIGACION	EXTENSION	OTROS	TOTAL
Educación	355	—	—	—	355
Geografía	65	—	—	—	65
Literatura	184	62	13	31	340
Lingüística	285	55	1	52	360
Filosofía	114	24	—	—	138
Educ. Física	78	—	—	—	78
Historia	255	122	—	3	380
Lenguas Mod.	204	12	—	36	252
T O T A L	1.493	275	14	172	1.948

El mayor volumen de horas de trabajo dedicados a docencia, con respecto al total del área, se concentra en los departamentos de Educación, Lingüística, Historia, Lenguas Modernas. Una importante proporción del tiempo de trabajo semanal lo destina a la función de investigación el departamento de Historia; en menor proporción lo hacen los departamentos de Literatura, Lingüística y Filosofía.

### 3. Actividad docente.

En los ocho departamentos del área de Humanidades se imparte docencia a un total de 1.641 alumnos, en 116 asignaturas, a 245 cursos en aproximadamente siete carreras de la Sede.

Las 1.493 horas que el personal académico dedica a la docencia permite que los Departamentos desarrollen un total de 1.155 sesiones de clases semanales, de las cuales el 75% son clases teóricas y el 25% son clases dedicadas a prácticos, laboratorios y seminarios. El total de sesiones teóricas y prácticas permite atender a 8.170 alumnos curso.

La distribución del trabajo por departamento es la siguiente:

DEPARTAMENTOS	CANT. DE ASIGNATURAS	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº DE ALUM-CURSO
				TEOR.	PRACT.	
Educación	9	13	30	170	129	1.781
Geografía	14	2	13	40	16	640
Literatura	17	7	33	105	27	880
Lingüística	16	7	45	109	41	1.291
Filosofía	17	16	37	161	40	1.114
Educ. Física	22	1	43	78	—	984
Historia	12	1	18	66	34	640
Lenguas Mod.	9	10	26	123	16	840
T O T A L	116	57	245	852	303	8.170

La relación número de horas teóricas y prácticas con respecto al alumnado presenta un coeficiente muy bajo en el Departamento de Geografía y en el departamento de Educación Física. En el resto de los Departamentos es algo más elevada pero aún así el coeficiente está muy por debajo de lo que presentan otras áreas de la Sede.

### 4. Actividad de investigación

Las 275 horas semanales que los académicos del área destinan a la Investigación permite desarrollar 27 subproyectos que están a cargo de 48 académicos, de los cuales 26 son responsables. La distribución de los proyectos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	CANT. SUBPROYECTO	Nº ACADEMICOS		HORAS SEMANALES
		RESP.	COLAB.	
Literatura	4	4	5	62
Lingüística	4	4	10	55
Filosofía	12	12	6	24
Historia	6	5	1	122
Lenguas Mod.	1	1	—	12
T O T A L	27	26	22	275

En el área el departamento de Historia es el que destina el 32% de su tiempo a la atención de sus 6 subproyectos de investigación. Le siguen con una menor proporción de su tiempo dedicado a esta función los departamentos de Literatura, Filosofía y Lingüística con el 18%, 17% y 5% respectivamente.

### 5. La actividad de Extensión.

El 0.7% del tiempo de trabajo de los académicos del Área se destinan a la atención de los 16 subproyectos de Extensión; atienden a esta función 19 académicos, de los cuales 16 son responsables, para lo que destinan 186 horas a la semana.

Los subproyectos de Extensión se distribuyen en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTOS	CANT. DE SUBPROYEC.	ACADEMICOS		HORAS SEMANALES
		RESP.	COLAB.	
Literatura	6	6	—	94
Lingüística	8	8	3	53
Historia	1	1	—	3
Leng. Modernas	1	1	—	36
T O T A L	16	16	3	186

El tiempo que estos departamentos dedican a la Extensión es muy poco significativo con respecto al total de horas semanales de trabajo.

#### 6. Déficit docente.

Como se dijo anteriormente los ocho departamentos del área de humanidades imparten docencia en condiciones aceptables a 8.170 alumnos-curso, que representa el 66% de la carga docente total que debe atender al área; esto significa que el déficit actual de la función docente se expresa en la deficiencia que tiene el área de humanidades de atender la enseñanza en 101 asignaturas a 114 cursos de trece carreras del área, aproximadamente.

Son 4.094 alumnos-curso que en este momento no tienen la posibilidad de recibir, en condiciones aceptables, 388 sesiones teóricas y 299 prácticas, laboratorios y seminarios.

El siguiente cuadro presenta la relación de las horas que el área debe servir durante el presente año:

Posibilidad	CANTIDAD DE ASIGN.	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº DE ALUM./CURSO
				TEOR.	PRACT.	
actual	116	17	245	852	303	8.170
Déficit	101	13	114	338	299	4.094
T O T A L	217			1.190	602	12.264

La posibilidad de servicio docente por parte de los departamentos es de 1.057 horas teóricas y prácticas distribuidas en 73% horas teóricas y 27% horas prácticas (ayudantías, laboratorios, seminarios, etc.). La distribución del déficit total de sesiones es de 53% dedicadas a sesiones teóricas y 47% dedicadas a prácticas y laboratorios, respecto a los totales que debiera tener el área.

Esto quiere decir que el trabajo docente del área debería atender satisfactoriamente a un total de sesiones teóricas y prácticas de 1.792, distribuidos en 66% horas teóricas y 34% horas o sesiones de prácticas.

#### Conclusión.

La deficiencia que presenta el área de humanidades se estima que podría resolverse, por el presente año, con la incorporación de 133 nuevos académicos, los que asegurarían eliminar el actual déficit docente y permitirían atender en mejores condiciones la enseñanza teórica y práctica a los 12.264 alumnos curso que atenderán los departamentos del área.

La siguiente es la distribución de la obligación horaria que deberían cumplir los nuevos docentes que necesita se incorporen al trabajo académico en el área de humanidades: 14 académicos con 36 hrs. semanales; 31 académicos con 12 horas semanales y 88 docentes con menos de 9 horas semanales.

De los 133 nuevos docentes el 11% se dedicaría a la actividad académica con una obligación horaria de jornada completa, el 23% con 1/3 de jornada diaria y el 66% con dedicación menor a las 9 horas semanales.

La contratación del referido número de personas —que, es de necesidad urgente— permitiría compensar el déficit que presenta la siguiente distribución por Departamento.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE ASIGN.	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES		SEMAN.	TOTAL
				TEOR.	PRACT.		
Educación	8	13	43	108	57	666	
Geografía	9	1	6	9	21	125	
Literatura	6	3	10	34	—	303	
Lingüística	12	6	13	52	9	586	
Filosofía	6	3	18	30	96	805	
Educ. Física	14	1	5	13	37	872	
Historia	8	2	9	3	15	202	
Lenguas Mod.	8	9	20	89	85	535	
T O T A L	101	13		338	299	4.094	

#### Personal según régimen de trabajo

El personal total que requiere el área de humanidades para atender a los 12.264 alumnos-curso en las 1.549 sesiones teóricas y prácticas se distribuirá de la siguiente forma:

JORNADA:	JORN. COMPLETA	2/3 A 1/2 JORN.	16-9	MENOS DE 9 HRS.	TOTAL
HRS. SEMAN.	36	24	16		
Disponible	32	1	12	19	185
Déficit	14	—	—	31	133
T O T A L	46	1	12	209	318

\*Esta distribución responde a la forma en que fueron hechas las solicitudes por parte de los departamentos. La Comisión respetó esta composición resumiendo que respondía a la modalidad de trabajo de dicha área.

De lo anterior se deduce que el personal actual es necesario se amplíe en un 72%, que a su vez permitiría aumentar la atención de horas teóricas en un 40% y las horas prácticas en un 93% y correspondería a un incremento del servicio docente de los alumnos-curso en un 50% que es la proporción que en este momento no están en posibilidades de recibir una aceptable docencia en 116 asignaturas.

#### 7. Recursos presupuestarios.

##### A. NECESIDADES HUMANAS

Para lograr eliminar el déficit docente que se presenta en la actualidad y a su vez poder elevar la calidad de la docencia, la investigación y la extensión que se desarrolla en los diversos departamentos del área de humanidades se estima que sería necesario contar con 133 nuevos académicos y 20 no académicos, siete de los cuales serían de servicio y uno agregado técnico.

El costo total de las remuneraciones que permitirían contar con los mayores recursos humanos que se estima es lo imprescindible, asciende a la suma de E\$ 1.517.007, distribuido en lo siguiente:

	ACADEMICO	NO ACADEMICO	TOTAL REMUNERADO
MAYOR APORTE SOLICITADO:	1.311.035	205.972	1.517.007

La utilización de estos mayores recursos se distribuirán entre las siguientes funciones: 88% Docencia; 6% Investigación y 4% Administración.

La distribución de los mayores recursos presupuestarios se reparten departamentalmente de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	PERSONAL ACADEMICO		PERSONAL NO ACADEM.		TOTAL
	REMUNERAC.	Nº ACAD.	REMUNER.	Nº FUNC.	
Educación	333.260	30			333.260
Geografía	72.600	7			72.600
Literatura	76.690	6	6.969	1	83.650
Filosofía	229.800	19	6.960	1	263.760
Lingüística	147.890	15	1.545	2	163.340
Educ. Física	126.500	26	6.960	1	133.460
Historia	43.300	7	6.960	1	50.260
Lenguas Mod.	280.995	23	52.462	4	333.457
Área			110.220	10	110.220
TOTAL	1.311.035	133	205.972	20	1.517.007

Los departamentos que demuestran mayor necesidad de fondos para financiar personal, son: Educación, Lenguas Modernas, Filosofía, Lingüística y Ed. Física, todos los cuales presentan un déficit significativo.

Solicitan fondos en una menor proporción para la contratación de personal los departamentos de Geografía, Literatura e Historia que también presentan déficit en la atención docente. En todo caso, se estima que la solicitud de los

departamentos de Historia, Geografía, Filosofía y Educación Física están por debajo de los patrones considerados.

#### B. NECESIDADES MATERIALES

El presupuesto total que requiere el área de humanidades para financiar sus recursos materiales asciende a la suma de E<sup>9</sup> 582.372.— y 40.335 dólares. Con estos fondos el Área estaría en posibilidad de atender en términos aceptables la actividad que tiene programado desarrollar.

La distribución global es la siguiente:

#### Recursos materiales

ACTIVIDAD		BIENES FUNCIBLES	BIENES INVENT.	OTROS	TOTAL
Docencia	E <sup>9</sup>	70.239	148.543	15.900	234.682
	US\$	—	24.785	—	24.785
Investigación	E <sup>9</sup>	10.500	20.350	36.000	66.850
	US\$	—	11.550	—	11.550
Administración y Otros	E <sup>9</sup>	96.200	52.240	132.400	280.840
	US\$	—	4.000	—	4.000
	E <sup>9</sup>	176.939	221.133	184.300	582.372
	US\$	—	40.335	—	40.335

En consideración a que en la actualidad el área de humanidades dispone de E<sup>9</sup> 171.308.— para atender sus necesidades materiales correspondería deducir esta suma del presupuesto total antes indicado.

Necesidad presupuestaria	E <sup>9</sup>	582.374	us\$	40.335
Disponibilidad		171.308		
Mayor aporte solicitado	E <sup>9</sup>	411.066	us\$	40.335

#### Conclusión

Para que el área de humanidades pueda atender sus más urgentes planes y programas, necesita del mayor aporte de los recursos financieros que a continuación se indican, distribuidos en los siguientes objetos:

Remuneraciones	E <sup>9</sup>	1.517.007	us\$	40.335
Recursos mater.		411.006	us\$	40.335
TOTAL	E <sup>9</sup>	1.928.073	us\$	40.335

No está por demás insistir que los recursos señalados servirían exclusivamente para resolver las más inmediatas necesidades del área.

Los recursos presupuestarios que en total necesitaría el área de humanidades para desarrollar sus más esenciales programas de docencia, investigación y extensión, son los siguientes:

	ACADEMICOS	NO ACADEMI.	MATERIALES	TOTAL	DOLARES
Presupuesto actual *	2.781.498	431.916	171.308	3.384.722	
Mayor aporte neto	1.311.035	205.972	411.064	1.928.071	40.335
presupuesto Total	4.092.533	637.888	582.372	5.312.793	40.335

El aumento neto solicitado en remuneraciones, con respecto a lo que actualmente dispone para este objeto, de un 47%, en recursos materiales es de 42%, lo que da un aumento total equivalente al 57% del presupuesto en moneda nacional. La distribución final del presupuesto sería: 88% destinado a remuneraciones y 12% a material y gastos de funcionamiento.

\* En el presupuesto de remuneración actual y solicitado, se incluye el 20% de reajuste concedido a partir del 1<sup>o</sup> de enero de 1969.

#### Actividades en el área de Arte y Tecnología

##### 1. Personal según régimen de trabajo

El área de Arte y Tecnología, integrado por seis departamentos, desarrolla sus actividades con la participación de 163 académicos, distribuidos de acuerdo a la siguiente obligación horaria:

Horas	JORNADA COMPLETA		2/3 A 1/2 JORNADA		POR HORA		TOTAL
	48	36	33	24	16	Menos de 9 horas	
Nº Académ.	5	8	4	1	4	53	88
							163

Se desempeñan acogidos a jornada completa (sobre 33 horas semanales), funcionarios docentes que representan el 10% del total académico del área; tienen obligación horaria de 2/3 de jornada y 1/2 jornada: 1 y 4 docentes que representan al 0,6% y 2% respectivamente; por hora de clase, con un horario equivalente a 1/3 de jornada y con menos de 9 horas semanales se desempeñan el 33% y 54% respectivamente.

La distribución de los académicos por departamentos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	JORNADA COMPLETA		1/2 JORNADA		POR HORA		TOTAL
	48	36	33	24	16	9 HORAS MENOS DE	
Cine	—	4	—	—	—	12	16
Planif. física	—	—	1	—	1	6	8
Téc. Constr.	1	2	—	—	—	37	44
Teatro	—	—	—	—	—	10	10
Diseño	4	2	3	1	3	16	85
	5	8	4	1	4	53	163

El departamento de diseño es el que demuestra tener una mayor relación de académicos con más de media jornada de trabajo.

Por no disponer de información individual —en los datos del presente trabajo— se consideran como uno solo los departamentos de Diseño Industrial y Diseño Arquitectónico.

Los otros cuatro departamentos apenas tienen 8 jornadas completas, su mayor número de docentes son por hora de clase.

##### 2. Personal según funciones.

Los 163 funcionarios académicos del área sirven 1.540 horas semanales que se distribuyen en la forma que se indica:

FUNCION	DOCENCIA	INVESTIGACION	EXTENSION	OTROS	TOTAL
Horas Seman.	1.016	361	230	129	1.763

Con lo anterior se aprecia que la distribución de la actividad semanal de los académicos se descompone en: 58% dedicados a la docencia, 20% a la Investigación, 13% a la Extensión y 7% a la Administración y otros.

La distribución de las horas dedicadas a las referidas funciones por cada uno de los departamentos, es la siguiente:

DEPARTAMENTO	DOCENCIA	INVESTIGACION	EXTENSION	OTROS	TOTAL
Cine	94	—	66	36	196
Plan. Física	50	21	16	—	87
Téc. Construc	234	67	12	—	313
Teatro	32	90	90	—	212
Diseños	606	183	46	93	928
TOTAL	1.016	361	230	129	1.763

Se puede apreciar que el mayor volumen de tiempo de trabajo dedicado a la docencia se encuentra en los departamentos de Diseños y de Tecnología y de la Construcción.

El Departamento de Teatro destina un significativo tiempo a Investigación con 18 académicos que se desempeñan con carácter adhonorem.

### 3. Actividad docente.

En los cinco departamentos del área se imparte docencia a un total de 684 alumnos, en 59 asignaturas, a más de 102 cursos de seis carreras de la Sede: Arquitectura, Teatro, Cine, Diseño Industrial, Construcción y Periodismo.

Las 1.016 horas que el personal académico dedica a la docencia permite que desarrollen un total de más de 905 sesiones de clases a la semana, de las cuales el 49% son clases teóricas y el 51% son clases dedicadas a práctica, talleres, laboratorios y seminarios. El total de sesiones teóricas y prácticas permite atender a 3.772 alumnos-cursos.

La distribución del trabajo docente por departamento es la siguiente:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD ASIGNATURAS	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SEMANALES TEORICAS-PRACTICAS	Nº DE ALUMNOS CURSO
Cine	9	2	14	70 3	450
Plan. Física	2	1	5	19 —	240
Tec. Construc.	12	2	22	65 148	925
Teatro	10	2	10	23 10	200
Diseños	26	2	51	265 302	1.957
T O T A L	59	6	102	442 463	3.772

El departamento de Diseño Arquitectónico y Diseño Industrial imparte el 62% del total de la docencia teórica y práctica del área y cine a más del 52% de los alumnos-curso.

### 4. Investigación.

El 21% del tiempo de trabajo que los académicos del área destinan a la Investigación, permite desarrollar 26 subproyectos que están a cargo de 37 docentes, 16 de los cuales tienen carácter de responsables. La distribución de los subproyectos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD SUBPROYECT.	Nº DE ACADEMICOS		HORAS SEMANALES
		RESPONSABLES	COLABORADORES	
Cine	—	—	—	—
Plan. Física	7	2	2	21
Téc. Constr.	7	3	1	61
Teatro	2	1	18	190
Diseños	10	10	—	183
T O T A L	26	16	21	361

En el área, el departamento de Teatro es el que destina el 42% de su tiempo a la atención de sus 2 subproyectos de Investigación; en esta actividad le sigue el departamento de Planificación Física con un 30% de las horas de trabajo de su personal a atender 7 subproyectos, 16% del tiempo de trabajo de su personal lo destinan a investigaciones, los departamentos de Tecnología de la Construcción y Diseño Arquitectónico y Diseño Industrial que tienen a su cargo 7 y 10 subproyectos respectivamente.

### 5. Extensión.

El 12% del tiempo de trabajo de los académicos del área se destina a la atención de 23 subproyectos de Extensión que están bajo la responsabilidad de 16 docentes, colaborados por 21 académicos. Los subproyectos de Extensión son los siguientes:

DEPARTAMENTOS	Nº SUBPROYECT.	Nº ACADEMICOS		SEMAN.
		RESPONSABLES-COLABORADORES		
Cine	2	2	—	66
Plan. Física	7	2	2	16
Téc. Constr.	1	—	1	12
Teatro	2	1	18	90
Diseños	11	11	—	46
T O T A L	23	16	21	230

La actividad de Extensión que desarrolla el área de Arte y Tecnología está concentrada principalmente en los departamentos de Teatro, Cine y Diseño que destinan el 34%, 20% y 25% respectivamente del total de horas de actividad.

### 6. Déficit docente.

Como se dijo con anterioridad, los cinco departamentos del área de Arte y Tecnología están en posibilidades de impartir docencia en condiciones aceptables a 3.772 alumnos-curso, cantidad que representa el 63% de la carga docente total que debe atender el área; esto significa que el déficit actual en la función docente se expresa en la deficiencia que tiene el área de Arte y Tecnología de atender la enseñanza en 12 asignaturas a 25 cursos de las seis carreras de la Sede. Son 1.390 alumnos-cursos que en este momento no tienen la posibilidad de recibir, en condiciones aceptables 121 horas de enseñanza teórica y 340 sesiones de taller, laboratorio, etc.

El siguiente cuadro presenta la relación de las horas que el área debe servir durante el presente año.

	CANTIDAD ASIGNATURAS	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES TEORICAS-PRACTICAS	Nº DE ALUM.-CURSO
Posibilidad Actual	59	6	102	442 463	3.772
Déficit Actual	12	2	25	121 340	1.390
Obligación Programada para 1969	—	6	127	563 803	5.162

La posibilidad de servicio docente por parte de los departamentos es de 905 horas teóricas y prácticas distribuidas en 49% horas teóricas y 51% horas prácticas.

La distribución del déficit total de sesiones es de 21% dedicadas a horas teóricas y 79% dedicadas a horas de talleres y laboratorios. Esto significa que en el trabajo docente del área debería atender satisfactoriamente a un total de sesiones teóricas y prácticas de 1.366, distribuidas en 41% horas teóricas y 59% horas prácticas.

La deficiencia que presenta el área de Arte y Tecnología se estima que podría resolverse, por el presente año, con la incorporación de 97 nuevos académicos, los que asegurarían eliminar el actual déficit docente y permitirían atender en mejores condiciones la enseñanza teórica y práctica a los 5.162 alumnos-curso que atenderían los departamentos del área.

La siguiente es la distribución de la obligación horaria que deberían cumplir los nuevos Docentes que se necesitan incorporar al trabajo Académico en el área de Arte y Tecnología:

HORAS SEMANALES	48	36	33	24-16	16-9	MENOS DE 9	TOTAL
Nº Total Docentes	6	25	6	8	11	41	97

De los 97 nuevos Docentes el 39% se dedicarían al trabajo académico con obligación horaria de jornada completa, el 11% de 1/3 de jornada diaria y

el 41% con menos de 9 horas semanales. La contratación del referido número de personas —que es de necesidad urgente para compensar el déficit— presenta la siguiente distribución por departamentos:

DEPTOS.	CANT. ASIGNATURAS	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº ALUMN.
				TEÓR.	PRÁCT.	
Cine	2	1	1	—	18	20
Téc. Const.	3	2	10	54	42	570
Diseños	7	2	15	67	280	800
T O T A L	12	5	26	121	340	1.390

#### Personal según régimen de trabajo.

El personal total que requiere el área de Arte y Tecnología para atender a los 5.162 alumnos-curso en 1.366 sesiones teóricas y prácticas se distribuirá de esta manera:

HORAS SEMANALES	48	36	33	24-16	16-9	MENOS DE 9	TOTAL
Disponible	5	8	4	1 4	53	88	163
Déficit	6	25	6	8	11	41	97
T O T A L	11	33	10	1 8 4	64	129	260

De lo anterior se deduce que el personal actual debería aumentarse en un 60%, que a su vez permitiría aumentar la atención de horas teóricas y prácticas en un 50% y respondería a un incremento del servicio docente a los alumnos-curso en un 38%, que son los que en la actualidad no están en posibilidad de recibir una adecuada docencia en las doce asignaturas.

#### 7. Necesidades de recursos presupuestarios.

Con el propósito de resolver el déficit de docentes que se presenta en la actualidad y a su vez poder mejorar la docencia, la investigación y la extensión que desarrollan los departamentos del área del Arte y Tecnología, se estima que necesita contar con el trabajo de 97 nuevos académicos y 36 no académicos que presenta la siguiente relación: 13 Administrativos, 18 Auxiliares de servicio y 5 funcionarios agregados técnicos.

El costo total de las remuneraciones que permitiría contar con los mayores recursos humanos, que se estima es lo imprescindible, asciende a la suma de E<sup>o</sup> 2.091.955 que se distribuiría en la forma que a continuación se indica:

	ACADEMICOS	NO ACADEMICOS	T O T A L
Mayor aporte solicitado	E <sup>o</sup> 1.683.939	E <sup>o</sup> 408.016	E <sup>o</sup> 2.091.955

El desglose del monto total necesario para financiar las remuneraciones del nuevo personal se distribuiría proporcionalmente en las siguientes funciones: 52% en Docencia, 29% en Investigación, 4% en Extensión y 15% en Administración.

La distribución de los mayores recursos presupuestarios se reparten departamentalmente de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	PERSONAL ACADEMICO		PERSONAL NO ACADEMICO		TOTAL
	REMUNERAC.	Nº ACADEMICOS	REMUNERAC.	Nº FUNCIONARIOS	
Cine	127.692	15	15.840	2	143.532
Plan. Física	152.200	4	37.116	3	189.316
Téc. Constr.	263.504	35	53.480	7	316.984
Teatro	192.335	18	—	—	192.335
Diseños	948.208	25	154.632	14	1.102.840
Area	—	—	146.948	10	—
T O T A L	1.683.939	97	408.016	36	2.091.955

Los departamentos que demuestran mayor necesidad de fondos para financiar personal son: Diseños, que como se aprecia en uno de los cuadros anteriores tiene un déficit de 947 sesiones semanales y Tecnología de la Cons-

trucción acusa un déficit de 96 sesiones. Los otros departamentos solicitan mayores recursos para asegurar una satisfactoria docencia teórica y práctica a los alumnos que tendrán que atender.

La mayor necesidad de recursos para Gastos de Funcionamiento y Adquisiciones de Bienes Inventariables en moneda nacional y dólares asciende a la suma de E<sup>o</sup> 806.348.— y 97.064 dólares.

#### Conclusión.

El presupuesto total —mínimo necesario— para financiar el trabajo anual, es el siguiente:

Mayor aporte

PREPTO.	ACADÉMICOS	NO ACADEMICOS	MATERIAL	TOTAL	DÓLARES
Actual-existente*	1.973.005	263.654	297.547	2.534.206	—
Neto	1.573.939	408.016	806.348	2.788.303	97.064
Presupuesto					
Total	3.546.944	671.670	1.103.895	5.322.509	97.064

\*En el presupuesto actual de remuneraciones se incluye el 20% de reajuste concedido a partir de 1.1.69.

La distribución aproximada del presupuesto total sería 20% para adquisición de materiales, bienes inventariables y gastos de funcionamiento y el 80% para pago de remuneraciones.

El mayor aporte solicitado en moneda nacional por el área de Arte y Tecnología representa un incremento del 80% de los fondos que dispone en la actualidad para remuneraciones y de un 270% de lo disponible para gastos de funcionamiento.

#### ACTIVIDADES DEL AREA DE MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES

##### 1. Personal según régimen de trabajo.

El área de Matemáticas y Ciencias Naturales, integrado por siete departamentos, desarrolla sus actividades con la participación de 221 académicos, distribuidos de acuerdo a la siguiente obligación horaria:

HORAS	JORNADA COMPLETA			2/3 A 1/2 JORNADA		POR HORAS		TOTAL
	48	36	33	24	16	16-9	MENOS 9	
Nº de académicos	17	60	3	6	11	32	92	221

Se desempeñan acogidos a jornada completa (sobre 33 horas semanales) 80 funcionarios docentes que representan el 36% del total de académicos del área; tienen obligación horaria de 2/3 de jornada y 1/2 jornada: 6 y 11 docentes que representan el 3% y 6% respectivamente; y por hora de clase, con un horario equivalente a 1/3 de jornada y con menos de 9 horas semanales se desempeña el 14% y 42% respectivamente.

La distribución de académicos por departamentos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	JORNADA COMPLETA			2/3 A 1/2 JORNADA		POR HORAS		TOTAL
	48	36	33	24	16	16-9	MENOS 9	
Matemáticas	—	9	—	—	5	3	30	47
Física	—	7	—	—	—	12	11	30
Biología	3	10	2	1	3	2	13	34
Química	7	5	—	—	—	7	10	29
Anatomía	2	7	1	5	2	4	22	43
Fisiología	5	7	—	—	—	3	5	20
Oceanografía	—	15	—	—	1	1	1	18
T O T A L	17	60	3	6	11	32	92	221

Los departamentos que demuestran tener una mayor relación en cuanto a cantidad de académicos con jornada completa de trabajo diario son: Oceanología y Biología. Los departamentos con una menor cantidad de académicos con jornada completa son: Física y Matemáticas, y son los que en este momento presentan elevada concentración de académicos por hora de clase.

### 2. Personal según sus funciones.

Los 221 funcionarios académicos del área sirven un total de 4.091 horas semanales que se distribuyen en la forma que se indica:

FUNCIÓN	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN	OTROS	TOTAL
Horas semanales	1.808	1.371	175	737	4.091

Con lo anterior se aprecia que la distribución de la actividad semanal de los académicos se descompone en: 45% dedicados a la docencia, 34% a la investigación, 5% a la extensión y 18% a administración y otros.

La distribución de las horas dedicadas a las referidas funciones por cada uno de los departamentos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN	OTROS	TOTAL
Matemáticas	359	49	21	116	545
Física	236	8	4	200	448
Biología	281	256	25	147	709
Química	324	233	22	63	642
Anatomía	429	191	29	20	669
Fisiología	147	193	20	183	543
Oceanología	32	441	54	8	535
TOTAL	1.808	1.371	175	737	4.091

Se puede apreciar que el valor volumen de horas de trabajo dedicado a docencia, con respecto al total del área, se concentra en los departamentos de Anatomía, Matemáticas, Física y Biología, con más del 50% de su actividad total.

El departamento de Oceanología destina a investigación más del 85% del tiempo disponible de su personal. Aproximadamente un 30% de su tiempo dedican a investigación los demás departamentos, a excepción de Física y Matemáticas que ocupan el 2% y 10% del tiempo de su personal respectivamente.

La función "administración y otros" afecta significativamente al trabajo de docencia e investigación a los departamentos de Física y Fisiología (45% y 35% respectivamente) por los programas de perfeccionamiento a que algunos de sus académicos están acogidos:

a) en el exterior: 1 jornada completa en cada uno de los departamentos; en Santiago 3 Académicos del Instituto de Física ( $\frac{2}{3}$  de la semana) y por funciones de dirección del área que deben cumplir, 1 académico de cada uno de estos departamentos. En esta función presenta un 20% del tiempo disponible del departamento de Matemáticas por estar algunos de sus miembros en programas de perfeccionamiento; en Santiago un becado Jornada completa en CIENES y 2 en la Facultad de Ciencias  $\frac{1}{3}$  de la semana.

### 3. Actividad docente.

En los siete departamentos del área se imparte docencia a un total de 4.610 alumnos-curso, en 62 asignaturas, a más de 143 cursos de 21 carreras de la Sede.

Las 1.808 horas que el personal académico dedica a la docencia permite que desarrollen un total de más de 1.028 sesiones de clases a la semana, de las cuales el 35% son clases teóricas y el 65% son clases dedicadas a prácticos, laboratorios y seminarios.

La distribución del trabajo docente por departamento es la siguiente:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD ASIGNATUR.	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº ALUMNOS CURSO
				TEOR.	PRACT.	
Matemáticas	23	21	55	167	108	1.813
Física	8	9	24	65	125	758
Biología	6	7	15	31	126	511
Química	11	9	21	46	108	813
Anatomía	4	5	16	46	138	400
Fisiología	2	5	6	12	47	300
Oceanología	6	1	6	7	2	15
TOTAL	60	21	143	374	654	4.610

### 4. Investigación.

El 34% del tiempo de trabajo que los académicos del área destinan a la investigación permite desarrollar 83 subproyectos que están a cargo de 144 docentes, 76 de los cuales tienen carácter de responsables. La distribución de los subproyectos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	Nº DEL SUBPROY.	Nº DE ACAD.		HORAS SEMANAL
		RESP.	COLAB.	
Matemáticas	3	3	2	49
Física	2	2	—	8
Biología	18	14	18	256
Química	3	3	6	233
Anatomía	12	12	15	191
Fisiología	12	10	16	193
Oceanología	33	32	11	441
TOTAL	83	76	68	1.371

En el área el departamento de Oceanografía es el que destina el 85% de su tiempo a la atención de sus 33 subproyectos de investigación; le siguen los departamentos de Química, Biología y Fisiología, destinando un 36% de las horas de trabajo de su personal y atender 3, 18 y 12 subproyectos respectivamente, 29%, 9% y 1.8% del tiempo de trabajo de su personal lo destinan a investigación; los departamentos de Anatomía, Matemáticas y Física que tienen a su cargo 12, 3 y 2 subproyectos respectivamente.

### 5. Déficit docente.

Como se dijo con anterioridad, los siete departamentos del área de Matemáticas y Ciencias Naturales están en posibilidad de impartir docencia en condiciones aceptables a 4.610 alumnos-curso, cantidad que representa el 46% de la carga docente total que debe atender el área; esto significa que el déficit actual en la función docente se expresa en la deficiencia que tiene el área de Matemáticas y Ciencias Naturales de atender la enseñanza en 37 asignaturas a 52 cursos. Son 2.007 alumnos cursos que en este momento no tienen la posibilidad de recibir, en condiciones aceptables, 103 horas de enseñanza teórica y 318 sesiones de prácticas.

El siguiente cuadro presenta la relación de las horas que el área debe servir durante el presente año:

	CANTIDAD ASIGNATUR.	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº ALUMNOS CURSO
				TEOR.	PRACT.	
Posibilidad actual	60	21	143	374	654	4.610
Déficit actual	37	16	52	103	318	2.007
Obligación programada total para 1969	—	21	195	477	972	6.617

La posibilidad de servicio docente por parte de los departamentos es de 1.028 horas teóricas y prácticas distribuidas en 35% horas teóricas y 65% horas prácticas.

La distribución del déficit total de sesiones es de 25% dedicadas a horas teóricas y 75% dedicadas a horas prácticas y laboratorios. Esto significa que el trabajo docente del área debería atender satisfactoriamente a un total de sesiones teóricas y prácticas de 1.449, distribuidas en 33% horas teóricas y 67% horas prácticas.

La deficiencia que presenta el área de Matemáticas se estima que podría resolverse, por el presente año, con la incorporación de 64 nuevos académicos, los que asegurarían eliminar el actual déficit docente y permitirían atender en mejores condiciones la enseñanza teórica y práctica a los 1.449 alumnos curso que deberán atender los departamentos del área.

La distribución de la obligación horaria que deberían cumplir los nuevos docentes que se necesitan incorporar al trabajo académico en el área de Matemáticas y Ciencias Naturales es la siguiente:

HORAS SEMANALES Nº Docentes	JORN. COMPLETA		2/3 - 1/2 JONADA			1/3 JORN. MENOS 9		TOTAL
	48	36	33	24	6	16-9	7	
	1	28	—	2	7	26	64	

De los 64 nuevos docentes, el 45% se dedicarían al trabajo académico con obligación horaria de jornada completa, el 10 % con 1/3 de jornada diaria y el 40% con menos de 9 horas semanales. La contratación del referido número de personas que es de necesidad urgente para compensar el déficit presenta la siguiente distribución:

DEPARTAMENTO	Nº DE ASIGNATUR.	Nº DE CARRERAS	Nº DE CURSOS	SESIONES		Nº ALUMNOS CURSO
				TEOR.	PRACT.	
Matemáticas	18	16	20	44	76	800
Física	5	8	10	17	64	547
Biología	3	1	5	—	36	98
Química	8	6	14	34	100	352
Anatomía	1	6	2	2	36	200
Fisiología	2	1	1	6	6	10
Oceanografía	—	—	—	—	—	—
TOTAL	37	38	52	103	318	2.007

#### Personal según régimen de trabajo

El personal total que requiere el área de Matemáticas para atender a los 6.617 alumnos-cursos en 1.449 sesiones teóricas y prácticas, se distribuiría de esta manera:

	JORN. COMPLETA		2/3 - 1/3 JORN.		16-9	9	TOTAL
	48	36	33	24-16	16-9	9	
Disponibilidad	17	60	3	6	11	32	92 221
Déficit	1	28	—	2	7	26	64
TOTAL	18	88	3	19	39	118	285

De lo anterior se deduce que el personal actual debería aumentarse en un 18%, que a su vez permitiría aumentar la atención de horas teóricas y prácticas en un 19%, y respondería a un incremento del servicio docente a los alumnos-cursos en un 23%, proporción que en la actualidad no está en posibilidad de recibir una adecuada docencia en las ocho asignaturas.

#### 6. Necesidades de recursos presupuestarios.

Con el propósito de resolver el déficit de docentes que se presenta en la actualidad y a su vez poder mejorar la docencia, la investigación y la extensión que desarrollan los departamentos del área de Matemáticas y Ciencias Natu-

rales se estima que necesita contar con el trabajo de 64 nuevos académicos y 11 no académicos que presenta la siguiente relación: 6 administrativos, 1 auxiliar de servicio y 4 funcionarios agregados técnicos.

El costo total de las remuneraciones que permitirá contar con los mayores recursos humanos, que se estima es lo imprescindible, asciende a la suma de E<sup>9</sup> 1.232.140 que se distribuirían en la forma que a continuación se indica:

	ACADEMICOS	NO ACADEM.	TOTAL REMUN.
Mayor aporte	1.131.908	100.232	1.232.140

El desglose del monto total necesario para financiar las remuneraciones del nuevo personal, se distribuirá proporcionalmente en las siguientes funciones: 78% en docencia, 17% en investigación y 53% en administración.

La distribución de los mayores recursos presupuestarios se distribuyen departamentalmente de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTOS	PERSONAL ACADEMICO		PERSONAL NO ACADEM.		TOTAL
	REMUNERAC.	Nº ACADEM.	REMUNERAC.	Nº FUNC.	
Matemáticas	349.509	10	25.280	4	374.789
Física	178.778	13	6.960	1	185.738
Biología	81.000	3	—	—	81.000
Química	323.623	14	6.384	—	330.007
Anatomía	48.842	16	—	—	48.842
Fisiología	98.156	6	7.800	1	105.956
Oceanología	52.000	2	35.700	3	87.700
Area	—	2	18.108	2	18.108
TOTAL .	1.131.908	64	100.232	11	1.232.140

Los departamentos que demuestran mayor necesidad de fondos para financiar personal son: Química, que como se aprecia en uno de los cuadros anteriores, tiene un déficit de 134 sesiones semanales; Matemáticas que acusa un déficit de 120 sesiones y Física que permitiría resolver un déficit de 81 sesiones semanales. Los otros departamentos solicitan mayores recursos para su déficit y asegurar una satisfactoria docencia teórica y práctica a los alumnos que deberán atender.

#### Recursos materiales.

La mayor necesidad de recursos para gastos de funcionamiento y adquisiciones de Bienes Inventariables en moneda nacional y dólares asciende a la suma de E<sup>9</sup> 219.946 y 160.818 dólares.

#### Conclusión

El monto total que anualmente requiere —como cantidad mínima— el área de Matemáticas y Ciencias Naturales, para financiar el trabajo anual es el siguiente:

	ACADEMICOS	NO ACADEMICOS	MATERIALES	TOTAL E <sup>9</sup>	DOLARES
Presupuesto actual	5.004.529	1.850.544	698.670	7.553.743	
Mayor aporte neto	1.131.908	100.232	219.946	1.452.086	160.818
TOTAL	6.136.437	1.950.776	918.616	9.005.829	160.818

La distribución de estos recursos presupuestarios sería el siguiente: 10% para financiar adquisición de Bienes Materiales, Bienes Inventariables y Gastos de Funcionamiento y el 90% para pago de remuneraciones.

El aumento neto solicitado en remuneraciones, con respecto a lo que en la actualidad dispone para este objeto es de un 17%, y en recursos materiales es de 31%. El aumento total solicitado, con respecto al presupuesto actual, es de un 19%.

## SERVICIOS CENTRALES

## RESUMEN

## VICERRECTORIA Y SECRETARIA GENERAL

## Recursos materiales

Bienes fungibles	E° 290.000.—		
Bienes inventariables	91.400.—	US\$	20.000.—
<b>SUBTOTAL</b>		E°	381.400.—

## Recursos humanos

Personal técnico	257.000.—		
Personal de secretaría	129.600.—		
		E°	386.600.—
<b>TOTAL VICERRECTORIA</b>		E°	768.000.—
		US\$	20.000.—

## DIRECCION DE ADMINISTRACION

## Recursos materiales

Bienes fungibles	E° 88.000.—		
Bienes inventariables	37.450.—		
<b>SUBTOTAL</b>		E°	125.450.—

## Recursos humanos

		E°	221.500.—
<b>TOTAL DIRECCION ADMINISTRACION</b>		E°	346.950.—

## PLANTA FISICA

(Transcripción Informe Comisión Planta Física)

Señor Presidente:

Respecto a los requerimientos de la Planta Física de la Sede aparecen dos tipos de solicitudes:

1. Problemas inmediatos a resolver para posibilitar el inicio de las actividades académicas.

2. Problemas que, sin tener el mismo grado de prioridad, deben ser resueltos en forma paulatina, de acuerdo a la política general de la Planta Física de la Sede.

Se detallan a continuación los problemas, en el orden indicado.

1.1. Area de Ciencias Naturales y Matemáticas.

1.1.1. Habilitación definitiva del departamento de Química en el edificio del departamento de Ciencias Naturales y Matemáticas ..... E° 9.000.—

1.1.2. Habilitación del departamento de Anatomía, en situación similar al anterior ..... E° 54.000.—

1.1.3. A) Reparaciones en edificio del departamento de Oceanografía (Montemar) pendientes desde 1968 ..... E° 15.000.—

B) Reparaciones en el mismo edificio por fallas provenientes de uso ..... E° 50.000.—

1.2. Area de Ciencias Sociales.

1.2.1. A. Reacondicionamiento y habilitación de parte del local que actualmente ocupa la Carrera de Servicio Social en Calle Colón N° 2128, con el objeto de posibilitar el funcionamiento del departamento de Sociología, la Carrera de Periodismo y parte de Servicio Social ..... E° 15.000.—

B. Trabajos generales de electricidad ..... E° 15.000.—

1.2. Area de Arte y Tecnología.

1.3.1. Habilidad del edificio ubicado en calle Montaña (Viña del Mar) para carreras de Cine y Teatro ..... E° 5.000.—

1.3.2. Arriendo y habilitación de locales —Blanco N°1113 y Brasil N° 1479— para ubicación definitiva de Departamento de Diseño Arquitectónico e Industrial, Tecnológico, Planificación, Cine y Teatro

A) Arriendo del local Brasil N° 1479 .....	E° 60.000.—
B) Habilitación de locales (Blanco y Brasil) .....	E° 500.000.—

1.4. Area de Humanidades

1.4.1. Ampliación de Biblioteca Central ..... E° 20.000.—

2. Problemas que deben ser resueltos en relación con la Política General de Planta Física de la Sede.

2.1. Area de Ciencias Naturales y Matemáticas

Es necesario considerar en esta área, locales definitivos para los departamentos de Matemáticas y Física, que actualmente funcionan en el edificio del área de humanidades. Del mismo modo se requiere de local para el departamento de Química.

Será necesario considerar igualmente el Centro de Transplante e Inmunología.

2.2. Area de Ciencias Sociales

Resueltos los problemas planteados en 1.2. será necesario preocuparse de la concentración del área, hoy dispersa en diferentes locales entre Valparaíso y Viña del Mar.

2.3. Area de Arte y Tecnología

Igual que en el caso anterior, una vez habilitados los locales de Blanco y Brasil, se habrá resuelto prácticamente el problema de dispersión y sólo restaría esperar la construcción de edificios definitivos.

2.4. Area de Humanidades.

Aquí aparecen algunos problemas que deben ser resueltos, independientemente de la política general, pero que no tiene el carácter de los indicados en el N° 1.4.

A) Aula Magna, aislación acústica ..... E° 30.000.—

B) Aulas Idiomas, nisonorización. (trabajo en estudio) ..... E° 70.000.—

2.5. Area de Ciencias de la Salud

Presenta problemas a futuro con la acomodación del Depto. de Obstetricia en el mismo local de Enfermería. En general todos los problemas de este capítulo, con excepción de los indicados en el área de Humanidades, no han sido evaluados, pues, al considerar que su resolución debe ir incluida en la política general de Planta Física de la Sede es imposible adelantar opiniones parciales al respecto. Cabe sí, indicar en este capítulo, lo que significaría la creación de una oficina de construcciones que desarrollará su labor a nivel de la Sede, organismo que se hace urgente y necesario ya que la actual Comisión de Planta Física ha debido enfrentarse a problemas que no son de su competencia y que la han apartado de su trabajo principal. Esta oficina que necesita para su funcionamiento mínimo de un arquitecto y 2 ayudantes, tiene un costo estimativo anual de ..... E° 100.000.—

## BIENESTAR ESTUDIANTIL

(Transcripción Parcial)

Atención económica al alumnado universitario.

A fin de dar cumplimiento a un programa de prestaciones económicas que cubra en forma integral las necesidades económicas del estudiante universitario, se hace necesario incrementar notablemente los recursos actuales.

La atención económica durante el año 1968 fue totalmente insuficiente en cuanto al número y monto de las prestaciones otorgadas debido a las limitaciones presupuestarias. Para haber otorgado una atención integral durante el

año pasado, considerando aspectos cuantitativos y cualitativos del problema, se habría requerido una suma ascendente a E<sup>9</sup> 1.650.000.— y se dispuso sólo de E<sup>9</sup> 830.000.— (m/m) incluyéndose en esa cifra el aporte estatal a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Proyectadas las necesidades reales para el año 1969, se hace necesario contar con un presupuesto de capital de E<sup>9</sup> 2.228.300.— para cubrir los requerimientos planteados en el estudio "Condiciones socioeconómicas del estudiantado de la Universidad de Chile en Valparaíso".

## PROSPECCIÓN PARA EL AÑO 1969

23% alumnos de 4.200 = 966 alumnos					
1%	42 alumnos	1 vital	E <sup>9</sup> 4.650	E <sup>9</sup> 195.300	anual
5%	210 "	60% "	2.790	585.900	"
14%	588 "	50% "	2.325	1.376.100	"
3%	126 "	Prest. emergencia		80.000	"
23%	966			E <sup>9</sup> 2.228.300	

La alternativa presentada nos señala un óptimo, el que dados los recursos existentes, resulta imposible cumplir.

Un estimado de los recursos probables para el presente año nos da los siguientes totales:

J.N.A.E. y B. (real)	E <sup>9</sup> 648.000.—
<i>Aporte de alumnos</i>	
Solidaridad estudiantil (Est.)	E <sup>9</sup> 250.000.—
% Matrícula	40.000.—
Reintegros F.C. y Sol.	70.000.—
<b>Aporte Universidad</b>	<b>84.400.—</b>
Total recursos estimados	E <sup>9</sup> 1.092.400.—
Necesidad real	E <sup>9</sup> 2.228.300.—
<b>Déficit del programa</b>	<b>E<sup>9</sup> 1.135.900.—</b>

NOTA: La Comisión deja constancia que por imposibilidad de tiempo, no analizó el problema de la oficina de Bienestar Estudiantil donde se plantea déficit de personal y de medios materiales.

*Proposiciones sobre organización de la docencia en la Sede*

Es este un documento de trabajo, elaborado con un criterio realista, atendiendo a la urgencia que se plantea ante la realidad de hacer funcionar organizadamente la docencia en la Sede, a partir del presente año, pensando en el futuro y, ante todo, teniendo como base y guía los acuerdos existentes sobre Reforma en la Universidad de Chile.

En la primera parte se plantea la estructuración de la docencia y se propone un sistema de créditos simplificados, que pueda aplicarse en el presente año y sin mayores dificultades. Se pone mayor énfasis en las carreras profesionales, considerando la realidad de nuestra Sede.

En la segunda parte del informe se hacen proposiciones metodológicas y de sistemas de evaluación.

La organización propuesta es provisoria. Durante el presente año deberá

estudiarse exhaustivamente una reforma docente más profunda y completa, más integrada y perfeccionada, que permita su puesta en marcha definitiva a partir de 1970.

COMISIÓN DE DOCENCIA  
Asesora de la Vicerrectoría.

Valparaíso, abril de 1969.  
Universidad de Chile  
Sede de Valparaíso  
Comisión de Docencia.

## II. ESTRUCTURACION DE LA DOCENCIA EN LA SEDE

## I. DEFINICIONES.

## 1.1 Departamento.

Es la unidad académico-administrativa básica donde se realiza, en forma integrada, la docencia, la investigación científica y tecnológica, o la creación artística y la extensión, en un campo bien determinado del saber o del hacer. (Libro azul).

Además de las funciones explicitadas en la definición de departamento, es necesario especificar en lo referente a la función docente, que deberá impartir la docencia que corresponde a las exigencias curriculares de las carreras profesionales y los grados académicos (Libro verde).

## 1.2 Facultad (área verde):

Es un organismo que forma parte de la estructura de gobierno de la Universidad. Integra departamentos con una intencionalidad creativa en el dominio del conocimiento o de la acción, más amplio que el propio de cada departamento. Realiza esta función integrando los departamentos y coordinando su actividad por medio de organismos normativos y ejecutores que ejercen en su campo la autoridad pertinente (Libro azul).

Debe entenderse que el campo de acción de la Facultad será delimitado por los organismos normativos superiores. Además, los departamentos de las distintas Facultades y/o Sedes podrán relacionarse libremente entre sí, a menos que perturben la función de la Facultad (Libro azul).

## 1.3 Curso.

Es un conjunto de conocimientos y criterios de investigación y creación, de un determinado nivel académico, sobre una disciplina específica del conocimiento, organizados en un programa que asegura su correcta aplicación, sobre la base de métodos y técnicos propios del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 1.4 Curriculum.

Es un conjunto de cursos y experiencias educativas, planificado de acuerdo con los conocimientos y avances científicos, tecnológicos y culturales, organizado con un plan determinado, sobre la base de prioridades, cuyo cumplimiento proporciona un nivel académico que permite dedicarse ya sea a las tareas propias de la Universidad y/o a la prestación de servicios profesionales a la sociedad.

## 1.5 Carrera Profesional.

Es un curriculum cuyo cumplimiento habilita para la obtención de un título profesional.

La orientación, planificación y coordinación de la docencia en cada curriculum estará a cargo de una Comisión profesional con un jefe de carrera.

## 1.6 Cursos de la Especialidad de la Carrera.

Son aquellos que proporcionan los conocimientos, habilidades y criterios de aplicación más directa, en lo propiamente profesional.